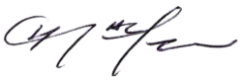
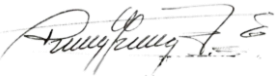
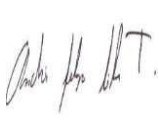
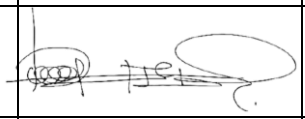
ACTA DE REUNIÓN No. 27

FECHA:	09/08/2023	**LUGAR:**	Instalaciones Escuela Santa Inés - Sede Central del Instituto.
Comité Contrato No. **254-SG-2022**, cuyo objeto es: "DESMONTE, ACONDICIONAMIENTO, ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y CERTIFICACION DE DOS (2) ASCENSORES PARA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES"			

ASISTENTES			
NOMBRE FUNCIONARIO /ENTIDAD	**FIRMA**	**NOMBRE FUNCIONARIO / ENTIDAD**	**FIRMA**
Hugo Colmenares Merchan Supervisor-Instituto Nacional De Medicina Legal y Ciencias Forenses		Javier Martínez Cruz- Profesional SST RF elevadores	
Ingrid Yulieth Fernández Sánchez Apoyo Supervisión- Instituto Nacional De Medicina Legal y Ciencias Forenses		Wilson Varela- Profesional RF elevadores	
Almeiro Barbosa Supervisor-Instituto Nacional De Medicina Legal y Ciencias Forenses		Ricardo Poveda – Representante Legal PranConstrucciones S.A.S	
Favio Anderson Martínez Supervisor-Instituto Nacional De Medicina Legal y Ciencias Forenses		Nelsy cruz- Ingeniera eléctrica Pran construcciones S.A.S.	
Edith Mancera/ Supervisor - Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses		Andres Felipe Libreros Tabares- director de Interventoría Pran Construcciones S.A.S	
Robinson Fonseca - Representante Legal RF Elevadores		Luis Miguel Sepúlveda - Residente de Interventoría PranConstrucciones S.A.S.	
Juan Carlos Cortes- contratista RF elevadores		NA	NA

AUSENTES CONVOCADOS AL COMITÉ		
NOMBRE	**CARGO**	**ENTIDAD**
Ricardo Poveda	Representante Legal	Pran Construcciones s.a.s.
Nelsy cruz	Ingeniera Electricista	Pran Construcciones s.a.s.

PRAN
CONSTRUCCIONES SAS

AGENDA

1. Estudios y diseños
2. Compras y suministros
3. Programación de Obra
4. Personal
5. Sisoma
6. Varios

I. DESARROLLO TEMAS TRATADOS

1. Estudios y Diseños: El Ingeniero Andres Libreros indica que se debe entregar el balance de mayores y menores cantidades de obra y emitir concepto.

El Ingeniero Ricardo Poveda informe que estuvo revisando el balance en conjunto con el arquitecto Carlos Arrazola y se envió en horas de la mañana a la entidad, indicando que se van a efectuar un par de correcciones como lo son los rellenos en recebo y un rendimiento del rotomartillo.

El arquitecto Almeiro Barbosa informa que el contrato esta por culminar el día 15 de agosto, por tanto, se requiere radicar el modificatorio de carácter urgente.

El Ingeniero Ricardo Poveda informa que el contrato de RF elevadores se firmo el 26 de diciembre y debería culminar el 26 de agosto, el contrato de interventoría inicio el 23 de diciembre y debería culminar el 23 de agosto, por tanto; se envió un oficio a la entidad solicitando la corrección de estas fechas en el Secop-2.

El ingeniero Favio Martínez informa que efectúo la consulta en contratación en referencia al tema de las fechas de los contratos e informa que se van a corregir esas fechas de culminación de los contratos, pero también se deben actualizar las pólizas.

El Ingeniero Ricardo Poveda informa que va a verificar para efectuar el tramite de actualización de las pólizas.

La funcionaria Ingrid Fernández informa que según las condiciones contractuales los contratos inician una vez firmadas las actas de inicio y se demoraron por la radicación de los documentos necesarios para su implementación.

El Ingeniero Ricardo Poveda le informa al arquitecto Robinson Fonseca la revisión de las pólizas y su debida actualización si es requerido.

El arquitecto Almeiro Barbosa informa que el rendimiento de la pulidora debe ir acorde con el del personal, como ejemplo de los APU´S, teniendo como base la unidad de medida.

El Ingeniero Favio Martínez informa que la entidad va a emitir unas observaciones para efectuar las correcciones respectivas de los APU´s no previstos.

El Arquitecto Almeiro Barbosa informa que se debe incluir un Item adicional de guarda escoba.

El ingeniero Favio martinez informa que si sobra algún recurso lo importante es usarlo en una actividad requerida y si es requerido se efectúa una reunión aterrizando las actividades no previstas más prioritarias.

El arquitecto Almeiro Barbosa en referencia a la pintura informa que, si no son requeridas en algunas áreas, se podría eliminar e indica que, si se requiere una actividad de pintura de señalización amarilla efectuar un ítem no previsto para la misma, también indica que no observa la pintura para los guardas escobas.

El Ingeniero Favio Martínez informa quien de la interventoría esta efectuando el balance de cantidades de obra eléctrica.

La Ingeniera Nelsy Cruz informa que tiene un equipo con el cual se puede medir con exactitud la cantidad de cable instalado y se va a efectuar la medición de la tubería requerida para ajustar el balance de cantidades.

El Ingeniero Juan Carlos cortes de RF elevadores informa que esta pendiente la instalación de un tramo

de canaleta que la próxima semana se va a efectuar.

El arquitecto Almeiro Barbosa informa que se acordó con la firma contratista incluir una actividad de retiro Y disposición final de materiales desmontados y escombros sin costo para la entidad, se debe incluir el Certificado de disposición final.

El ingeniero Favio Martínez informa que en la prorroga debe incluirse dentro de las obligaciones contractuales la actividad mencionada anteriormente.

El arquitecto Robinson Fonseca efectuó la consulta si la entidad va a enviar un documento en referencia al modificatorio contractual.

El ingeniero Favio Martínez informa que se debe enviar un oficio por parte de RF elevadores indicando la no viabilidad del suministro e instalación de los módulos regenerativos.

El arquitecto Almeiro Barbosa efectúa la consulta si se enviaron los plano se indica que las memorias se deben ajustar para poder imprimirlas.

El Ingeniero Ricardo Poveda informa que se enviaron los planos en AutoCAD y en pdf.

2. **Compras y Suministros:** El Ingeniero Andres Libreros reitera que se deben revisar los materiales antes de su instalación.

 El Ingeniero Favio Martínez indica que se deben revisar todas las fichas técnicas de los materiales que Faltan por instalar para su respectiva revisión por parte de la interventoría y aprobación.

3. **Programación de obra:** El Ing. Andres Libreros informa que el avance programado de obra es del 97%y el ejecutado es del 39%, generando un retraso del 58% con base en el cronograma aprobado.

 El Ingeniero Ricardo Poveda informa que, con el avance financiero, habría un gran porcentaje de avance en el proyecto.

 La ingeniera Nelsy Cruz informa que las actividades como son completas, se deben evaluar hasta la culminación de las mismas.

 El ingeniero Favio Martínez consulta la fecha aproximada de culminación del primer ascensor.

 El arquitecto Robinson Fonseca informa que para el 18/08/2023 se tiene programada la culminación de actividades en el ascensor de 9 paradas, en referencia a la certificación del ascensor informa que el ente certificador revisa encima de la cabina y en el cuarto de máquinas todos los elementos instalados y luego emiten un certificado de conformidad.

.

4. **Personal:** La funcionaria Ingrid Fernández informa que RF elevadores tiene autorización de ingreso hasta el 18 de agosto, está autorizado el ingreso de Luis miguel Sepúlveda, se debe enviar la planilla de Andres libreros para autorización de ingreso y se debe enviar la planilla actualizada de la ingeniera Nelsy Cruz, informa que toda documentación debe remitirse por correo electrónico.

 El ingeniero Favio Martínez informa que toda documentación se debe enviar con antelación para la revisión respectiva.

5. **Sisona:** El ingeniero Favio Martínez informa que se deben revisar por parte de la interventoría los informes siso y emitir un concepto al respecto.

 El profesional siso de RF elevador Javier Martínez, informa que al personal se le hacen charlas preoperacionales, se diligencian los permisos para trabajos en alturas, se efectúa revisión de los equipos en altura, equipos de protección personal, herramientas.

 La ingeniera Nelsy Cruz en referencia al tema SISO indica que se deben organizar mejor los materiales en el centro de acopio en el sótano, se deben aislar mejor los elementos para manipulación y evitar un riesgo eléctrico, se deben aterrizar las láminas de alfajor, organizar el área de trabajo.

6. **Varios**: El ingeniero Favio Martínez informa que se debe incluir el aterrizaje de las tapas de los cárcamos con los elementos necesarios para esta actividad.

 La interventoría entrego la documentación para los cortes de facturación 1 y 2 del contrato de interventoría.

 Se revisaron el anclaje de los rieles en el foso, se anclaron en la viga y en la placa como refuerzo.

 El arquitecto Robinson Fonseca propone en los posible si se puede facturar el ascensor que va a culminar su instalación o si en el modificatorio contractual se puede ajustar.

	El ingeniero Favio Martínez informa que se va a efectuar revisión al tema y verificar la viabilidad del cambio en la forma de pago. El ingeniero Favio Martínez le reitera la importancia al arquitecto Robinson Fonseca de la asistencia de forma presencial a los comités de obra.

II. CONCLUSIONES

- Se deben revisar las fechas de finalización de los contratos y las vigencias de las pólizas para el trámite de prorroga de los contratos de obra e interventoría.
- Se debe entregar por parte de RF elevadores concepto sobre el suministro e instalación de los módulos regenerativos.
- Se debe organizar mejor el área de trabajo, aislar los elementos energizados y organizar el centro de acopio de materiales.

III. COMPROMISOS (Cuando apliquen)

1	**Responsable**	RF ELEVADORES y PRAN CONSTRUCCIONES
	Descripción	Revisión de fechas de culminación de los contratos y vigencias de las pólizas
	Fecha	14/08/2023
2	**Responsable**	PRAN CONSTRUCCIONES
	Descripción	Efectuar revisión de las cantidades de obra instaladas
	Fecha	11/08/2023
3	**Responsable**	RF ELEVADORES
	Descripción	Respuesta a concepto de módulos regenerativos por parte de RF elevadores
	Fecha	14/08/2023